Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA**	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	2/15/2018	
		Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Manuel Andrés Baquero Guerrero						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	1013621661	
CORREO ELECTRONICO:	m_andres91@hotmail.com				CELULAR:	7538261	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	ADM DIRECCION DE TALENTO HUMANO USS 35 CUNDINAMARCA				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	SU45R15	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCOLOMBIA S.A				TIPO DE CUENTA:	AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	66791276463				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	444			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	1158	FECHA	2025-05-14 11:11:00.000	NÚMERO DE CRP	26528	FECHA	2025-05-27 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO I						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2025-06-01		2025-06-30		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$5,063,136				
TIPO DE SERVICIOS	Administrativo	RESERVA DE GLOSA 0%		N/A			

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$35,441,952
VALOR EJECUTADO	$23,627,968
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$5,063,136
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$11,813,984
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	67%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
9487308448	$2,025,254	$253,157	$324,041	3	$49,335	$626,533

Dado en Bogotá a los treinta(30) días del mes de Junio de 2025. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

YEIMY LORENA COLMENARES GONZALEZ
1012379301
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Proyectar respuestas a las peticiones, solicitudes y demás requerimientos efectuados por los entes de control, entidades públicas y/o peticionarios que le sean asignadas.	Proyección de respuesta a derechos de petición asignados por parte de la Dirección.	1. Respuesta petición Concejo de Bogotá modalidades de trabajo, teletrabajo para servidores públicos con discapacidad. 2. Respuesta a observaciones de teletrabajo a la servidora pública LUZ MARLENE ARIAS RODRÍGUEZ. 3. Respuesta a petición sobre por qué a trabajadores oficiales no se les aplica evaluación de desempeño.
Brindar apoyo en la elaboración de insumos técnicos que sean solicitados por la Oficina Jurídica, relacionados con las tutelas en materia de derecho laboral y los demás que sean asignados por el supervisor.	Proyección de contestación de acciones de tutela y entrega de insumos en materia de derecho laboral.	Entrega de insumos y explicación de respuesta al día de familia frente a la acción de cumplimiento promovida por el funcionario LUIS ÁNGEL PEÑA para defensa.
Apoyar técnica y jurídicamente de manera trasversal los procesos a cargo de la Dirección de Gestión del Talento Humano.	Brindar apoyo técnico y jurídico requerido por la Dirección de Gestión del Talento Humano.	1. Se brindó apoyo técnico y jurídico frente a liquidación teletrabajo conforme al estrato socio económico del funcionario. 2. Asimismo, se apoyó en suministro de información y explicación de la política de teletrabajo y trabajo en casa, así como su implementación. 3. Se apoyó en la actualización del procedimiento de ausentismo de trabajo para su normalización y Circular para programación de turnos y causación de compensatorios. 4. Se proyectó respuesta a permanencia hasta retiro forzoso de ADRIANA RIOS GAITAN y MARLENE AMAYA OTALORA. 5. Se ajustó resolución recurso de reposición de NELSON VELANDIA RIOS.
Revisar los documentos generados por los diferentes subprocesos de la Dirección de Gestión del Talento Humano que deban ser aprobados por la dependencia.	Revisión de respuestas generadas por los diferentes subprocesos frente al marco normativo aplicable para ajuste para la aprobación de la dependencia correspondiente.	Se revisó jurídicamente y redacción a comunicaciones y actos administrativos frente aplazamiento de vacaciones (10 resoluciones), liquidación de salarios (9 resoluciones), designación de oficial de cumplimiento SARLAFT (1 resolución), revisión de retiro parcial de cesantías (7 resoluciones) , liquidación de sentencias judiciales (3 resoluciones), compensatorios (2 comunicaciones), permisos sindicales (6 resoluciones) y prima técnica (2 resoluciones).
Proyectar los diferentes actos administrativos y documentos que le sean solicitados por el supervisor del contrato, en el marco del objeto contractual.	Proyección de actos administrativos de descuentos de días no laborados y permisos sindicales.	Se proyectaron 2 resoluciones de descuento de días no laborados e incapacidad no reconocida por EPS: ÁNGELA PATRICIA JIMENEZ y LEIDY ANGÉLICA ARÉVALO GUZMÁN. Se ajustó resoluciones de permisos sindicales (6).
Realizar acompañamiento jurídico en las actividades relacionadas con la ejecución de la Política de Desconexión Laboral y del Teletrabajo en la Subred.	Trámite de requerimientos a teletrabajo y apoyo jurídico en acuerdo de voluntariedades para teletrabajo.	Se agendaron 2 citas con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá para capactiación al Equipo Técnico de Teletrabajo. Se asistió a reunión de sesión del Equipo Técnico de Teletrabajo. Se proyectó y socializó política de teletrabajo y trabajo en casa y resolución de su implementación al Equipo Técnico de Teletrabajo. Se liquidó teletrabajo julio 2024 a mayo 2025 conforme al estrato socio económico para pago gestionar liquidación de pago compensatorio de energía, telefonía e internet de teletrabajo. Se gestionó con el lider de presupuesto trámite de CDP para pago de estos costos de teletrabajo.
Asistir a las reuniones y demás actividades solicitadas por el supervisor, entregando el informe correspondiente.	Asistir reuniones asignadas por el supervisor contractual.	Se asisitió a reunión de Equipo Técnico de Teletrabajo y reunión con el subproceso de administración del talento humano.

Copia Certificada Subred Suroccidente

Adelantar las gestiones administrativas y jurídicas correspondientes frente a las inasistencias de los servidores públicos de la Subred, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Entidad.	Hacer requerimientos, comunicaciones y proyección de actos administrativos de inasistencia a servidores públicos.	Se libraron comunicaciones a inasistencia de los servidores Leidy Arévalo (1 solicitud), Ángela Patricia Jimenez (1 solicitud) con su correspondiente proyección de resoluciones de descuento.
Realizar todas las actividades tendientes al cumplimiento y seguimiento de los acuerdos laborales, distritales y convenciones colectivas suscritas entre la entidad y las organizaciones sindicales, entre lo que se incluye la elaboración de permisos sindicales.	Revisión matriz de seguimiento de acuerdo laborales y agendamiento al Comité Bipartito para verificar el cumplimiento a los compromisos laborales.	Se actualizó base conforme al seguimiento de la reunión con el Comité Bipartito y se expidió reporte por porcentaje del cumplimiento al Acuerdo Laboral. Se libraron solicitudes a las dependencias para actualización base y envío de soportes.
Apoyar técnica y jurídicamente a la Dirección de Gestión del Talento Humano en las diferentes negociaciones sindicales y las reuniones de seguimiento correspondientes para dar cumplimiento a los acuerdos laborales.	Apoyo jurídico en las reuniones y negociaciones sindicales.	No fueron asignadas.
Apoyar y desarrollar todas las acciones designadas para la mejora continua y la acreditación en salud y los estándares relacionados con Talento Humano.	Apoyar las acciones para la acreditación en salud a los estándares relacionados a Talento Humano.	No fueron asignadas.
Apoyar en los diferentes procesos y actividades de la Dirección de Gestión del Talento Humano cuando se requiera para el desarrollo de las metas y objetivos de la dependencia.	Apoyar jurídicamente el apoyo de otros subprocesos de Talento Humano.	Se apoyo a los subprocesos de remuneración y administración del talento humano frente a pago de compensatorios y porgramación de turnos.
Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato con ocasión del objeto mismo.	Las actividades asignadas por el supervisor del contrato.	No fueron asignadas.

YEIMY LORENA COLMENARES GONZALEZ
1012379301
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013621661		BAQUERO GUERRERO MANUEL ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 125 56 66 CS 64	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1545793366	9487308448	N	2025/06/16	2025/06/11	BANCOLOMBIA	0	$664,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,025,255	$324,100			$2,025,255	$253,200			$0	$0			$2,025,255	$87,000		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,025,255	$324,100			$2,025,255	$253,200			$0	$0			$2,025,255	$87,000		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)						$2,025,255	$324,100			$2,025,255	$253,200			$0	$0			$2,025,255	$87,000		$0	$0
1	CC	1013621661	BAQUERO MANUEL	25-14	30	($1,968,560)	($315,000)	EPS008	30	($1,968,560)	($246,100)		0	$0	$0	14-11	30	($1,968,560)	($10,300)	0	$0	$0
2	CC	1013621661	BAQUERO MANUEL	25-14	30	$3,993,815	$639,100	EPS008	30	$3,993,815	$499,300		0	$0	$0	14-11	30	$3,993,815	$97,300	0	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$2,025,255	$324,100			$2,025,255	$253,200			$0	$0			$2,025,255	$87,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1013621661		BAQUERO GUERRERO MANUEL ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 125 56 66 CS 64	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1545793366	9487308448	N	2025/06/16	2025/06/11	BANCOLOMBIA	0	$664,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$324,100	$0	$0	$324,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$324,100	$0	$0	$324,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$87,000	$0	$0	$87,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$87,000	$0	$0	$87,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$253,200	$0	$0	$253,200
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$253,200	$0	$0	$253,200
TOTAL				1	$664,300	$0	$0	$664,300